

¡Atención productores! Hay tiempo hasta el 30 de junio para la renovación del Registro de Uso Permanente de la Tierra

19 junio, 2025



La actualización es sumamente importante para los productores, porque es a partir de ahí que se puede acceder a los beneficios en caso de contingencias climáticas.

El Ministerio de Producción, a través de la Dirección de Contingencias Climáticas, anunció la extensión hasta el 30 de junio de 2025, el plazo para inscribirse o actualizar el Registro de Uso Permanente de la Tierra (RUT).

Hasta esa fecha, los productores podrán declarar modificaciones en su superficie cultivada o ratificar que no hubo cambios. El trámite debe realizarse a través de

la [plataforma SIA](#) (Sistema de Información Agrícola).

El RUT es la identificación de las propiedades rurales de uso agrícola de Mendoza. En él se definen la ubicación, los cultivos que la componen y la relación con la persona o entidad que la trabaja, administra y comercializa sus frutos.

La actualización o renovación es necesaria para poder acceder a los beneficios que estipula la Ley de Emergencia y/o Desastre Agropecuaria 9083 y para adherir al Fondo Compensador Agrícola. Además, es una herramienta importante para estudio y análisis estadísticos de los que surgen la proyección e implementación de distintas políticas públicas.

A través del Sistema de Información Agrícola se pueden realizar renovaciones del RUT sin modificaciones, es decir, idéntico a la última actualización, y con modificaciones si hubiera algún cambio en los cultivos declarados anteriormente. Para hacerlo deberán ingresar con usuario y contraseña en el siguiente [enlace](#).

Si bien la actualización se realiza en línea a través del SIA, los productores también pueden solicitar asistencia en las delegaciones de la Dirección de Contingencias Climáticas (DCC).

Capacitaciones

La Dirección de Contingencias Climáticas, responsable del SIA-RUT, con apoyo de los municipios, está llevando a cabo charlas informativas en los departamentos para capacitar a los productores en el uso de la plataforma. El objetivo es ampliar la cantidad de inscriptos y promover que quienes ya están registrados mantengan sus datos actualizados.

Hoy, jueves 19 de junio, el encuentro se llevará a cabo en el departamento de Lavalle. Tendrá lugar desde las 10 en el Centro Cultural Juanita Vera, ubicado en la intersección de

Fleming y Dr. Moreno, Villa Tulumaya.

Además, el martes 24 de junio en San Martín, a partir de las 10, la charla se llevará a cabo en el salón de Inspecciones de Cauces Asociados de San Martín, en la Av. Leandro Alem 1217, San Martín.

En tanto, el miércoles 25 de junio la capacitación se realizará en Maipú. El encuentro se desarrollará desde las 9 en el Centro Integrador Comunitario de Fray Luis Beltrán, ubicado en Ruta Nacional 7 y Los Álamos.

Informes

Ante cualquier duda o consulta, las personas interesadas pueden comunicarse a través de las redes sociales de Contingencias, por correo a contingenciasmza@gmail.com o bien por teléfono a los siguientes números, según el oasis productivo al que pertenezca la finca:

- Zona Norte: 0261 3854264/ 266 /270
- Zona Este: 0263 4420365
- Valle de Uco: 261 7630940
- San Rafael: 0260 4438052
- General Alvear: 2625 643876